

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1402600 FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y LA COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

INFORME FINAL

Chihuahua., Chih. Enero de 2015

ÍNDICE

	PÁG.
1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	4
3.- TEMAS DE LA EVALUACIÓN	
3.1 Características del Programa.....	6
3.2 Planeación Estratégica.....	11
3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa	14
3.4 Operación.....	17
3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR).....	28
3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores.....	32
3.7 Ejercicio de los Recursos.....	33
3.8 Eficiencia y Eficacia.....	40
4.- HALLAZGOS.....	45
5.- RECOMENDACIONES.....	49
6.- CONCLUSIONES.....	53
7.- DATOS DEL EVALUADOR.....	56
8.- ANEXOS	
I.- Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA)	
II.- Análisis del Cumplimiento a las Metas el Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)	
III.- Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores	

1.- INTRODUCCIÓN

En el marco del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2013 de los Programas Presupuestarios Estatales y de los Recursos Federales del Ramo 33, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano del Estado de Chihuahua el miércoles 30 de abril de 2014, se realiza la presente Evaluación Específica de Desempeño al Programa Presupuestario **1402600 “Fomento a la producción y la Competitividad”** de la Secretaría de Desarrollo Rural.

La evaluación se integra por 8 temas y 37 preguntas que abordan los siguientes temas: 1) Características del programa, 2) Planeación Estratégica, 3) Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa, 4) Operación 5) Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores, 7) Ejercicio de los Recursos, y 8) Eficiencia y Eficacia.

El presente informe final, tiene por objeto emitir una serie de recomendaciones derivadas del análisis efectuado y que éstas provean de información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados del programa presupuestario.

Adicionalmente, el análisis de la evaluación se complementa con los siguientes Anexos: 1) Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA), 2) Análisis del Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 3) Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores.

Es importante señalar que la revisión oportuna de la ejecución de los programas de gobierno permite determinar si éstos han satisfecho sus objetivos generales y particulares, así como si han contribuido al Propósito y Fin último de la política pública en los cuales se inscriben. De ahí que con los ejercicios de evaluación se obtienen los análisis que retroalimentan el diseño, gestión y orientación a resultados del Programa.

2.- OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Objetivo General

Evaluar el Resultado de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.

2.2 Objetivos Específicos

- Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa.
- Reportar los resultados de los Programas Presupuestarios Estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible.
- Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el programa evaluado.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.
- Proponer un programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia o entidad.

3.-TEMAS
EVALUACIÓN

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.1* Definición del Programa

De acuerdo a la evidencia presentada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, la definición del programa no se relaciona con los bienes o servicios que entrega, por lo tanto la definición no es clara y congruente.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.2* Problema a ser atendido

De acuerdo a la evidencia presentada en el Formato de la Definición del Programa-Problema, fuente de información No. 9, se refiere a: *“Existe bajo poder adquisitivo económico de las Familias rurales.”*

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.3*Objetivo General del Programa

De acuerdo a la evidencia presentada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, el objetivo general del Programa se refiere a:

“Mejorar las condiciones de vida de las familias de escasos recursos en el medio rural”.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.4* Objetivos Específicos del Programa

De acuerdo a la evidencia encontrada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, los objetivos específicos del Programa serían:

Beneficiar a la población rural de escasos recursos con acciones que impulsen el autoconsumo y la siembra.

Apoyar a las familias rurales afectadas por contingencias climáticas adversas.

Asesorar a productores rurales de programas establecidos para apoyo de tipo económico o subsidiario al campo.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.5* Principales bienes y servicios derivados del Programa

De acuerdo a la evidencia encontrada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, los bienes y servicios del Programa serían:

- *Recurso autorizado para adquisición de semillas aptas para la siembra de zacates con subsidio entregado.*
- *Familias de localidades del área rural con costales de maíz y frijol para autoconsumo apoyadas.*
- *Apoyos económicos entregados a Población rural para atención a hectáreas de cultivos afectados por contingencias climáticas adversas.*
- *Asesorías otorgadas a Productores del medio rural del Estado, para programación de apoyos al campo.*
- *Apoyo otorgado para generación de empleo temporal a la población rural del Estado que cuentan con ingresos medios y bajos.*

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.1* Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción

De acuerdo a la evidencia documental presentada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP010 Alineaciones de los Programas Presupuestarios a Planes y Programas, el Programa está alineado a:

Plan Estatal de Desarrollo. EJE.- Desarrollo Regional y Competitividad;

Objetivo 1: Impulsar el desarrollo social de las familias rurales del estado; **Estrategia 1:** Incrementar la infraestructura y atención social para mejorar las condiciones de vida de la población rural; y la **Línea de acción 3:** Efectuar programas de apoyo para la adquisición de infraestructura social como equipos solares y eólicos.

Cabe señalar que la alineación referida es la que se estableció con prioridad 1 en el reporte presentado.

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.2* Contribución algún Programa Sectorial, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción, (en caso de contar con uno o según el que corresponda)

De acuerdo a la evidencia documental presentada con el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP0010 Alineaciones de los Programas Presupuestarios a Planes y Programas, el Programa está alineado a:

Programa Sectorial de Desarrollo Rural;

Objetivo 1: Incrementar la infraestructura y atención social para mejorar las condiciones de vida;

Estrategia: Incrementar la infraestructura y atención social para mejorar las condiciones de vida; y la

Línea de acción 1: Programa de infraestructura y equipamiento social.

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.3* Alineación del Programa Presupuestario a nivel de componente y actividad tanto del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y al Programa Sectorial (en caso de contar con uno o según el que corresponda).

De acuerdo a la evidencia documental presentada con el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP001 Alineación del Programa Presupuestario Componentes y Actividades, el Programa está alineado a nivel componente y actividad:

Plan Estatal de Desarrollo;

A nivel componente: Línea de acción: Programa de infraestructura y equipamiento social; Conformar la reserva estatal de alimentos para atender a la población más vulnerable del sector rural; Implementar la Ley Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable; Efectuar programas de apoyo para la adquisición de infraestructura social como equipos solares y eólicos. Cabe señalar que el componente 5 del programa no está alineado.

A nivel actividad: Líneas de acción: Cabe señalar que a nivel actividad refiere la misma alineación de a nivel componente para todas las actividades del programa, solamente las actividades del componente 5 no están alineadas.

Programa Sectorial de Desarrollo Rural;

A nivel componente: Línea de acción: Programa de infraestructura y equipamiento social; Programa de reservas de alimentos; Programa de producción agropecuaria de autoconsumo. Cabe señalar que dos componentes están alineados a una misma línea de acción y el componente 5 no está alineado.

A nivel actividad: Líneas de acción: Cabe señalar que a nivel actividad refiere la misma alineación de a nivel componente para todas las actividades del programa, solamente las actividades del componente 5 no están alineadas.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

No. Pregunta	Concepto	Definición de la Población (descripción de las características)	Hombres (cantidad y porcentaje)	Mujeres (cantidad y porcentaje)
3.3.1	Población Potencial (Población con Problema)	La población rural de medios y bajos ingresos recibe apoyos para mejorar las condiciones de bienestar social	21,007	118,993
3.3.2	Población Objetivo del Programa	Familias de bajos ingresos del medio rural	16,517	106,983
3.3.3	Población Atendida del Programa	Familias de bajos ingresos del medio rural que realizan actividades agropecuarias	N.D	N.D
3.3.4	Número de Beneficiarios 2012	Familias de bajos ingresos del medio rural que realizan actividades agropecuarias	N.D	N.D
3.3.5	Número de Beneficiarios 2013	Familias de bajos ingresos del medio rural que realizan actividades agropecuarias	N.D	N.D

Cobertura Anual del Programa FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y LA COMPETITIVIDAD 2012 – 2013					
Año	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)	Población Atendida (PA)	Cobertura del programa (PA/PP x100)	Eficiencia de cobertura PA/PO x100)
2012	140,000	123,500	35,745	26%	29%
2013	140,000	123,500	42,237	30%	34%

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

3.3.6* ¿El programa cuenta con algún método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo? ¿Cuál?

Sí. De acuerdo al documento descriptivo elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa (fuente de información No. 15), con base en la información del INEGI (2010) se determina y cuantifica como población potencial aquella que se encuentra en condiciones de pobreza alimentaria y/o patrimonial; y la población objetivo se determina y cuantifica con base a la misma fuente de información, aquella que presenta mayor vulnerabilidad y necesidad de atención social y económica del medio rural, sin embargo, no queda muy claro en relación a la población potencial lo referido en cuanto a las características de la misma en el Formato de la Focalización de la Población Objetivo (fuente de información No. 10) *“La población rural de medios y bajos ingresos recibe apoyos para mejorar las condiciones de bienestar social”*, con respecto a lo enunciado en la fuente de información No.15.

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

3.3.7* ¿Para el análisis de la cobertura, ¿la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos, los cuales son aquellos que están siendo atendidos por el programa?

Sí. Tomando como base la información del cuadro de la población potencial, objetivo y beneficiaria del programa y del documento descriptivo elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa (fuente de información No. 15), se determina que la población atendida corresponde efectivamente a los beneficiarios del programa.

3.4 OPERACIÓN

3.4.1*¿Se identificó con cuáles programas federales y estatales podría existir complementariedad y/o sinergia? En caso de que la respuesta sea afirmativa, mencionar cuáles son esos programas.

Con base en la investigación realizada, los programas con los cuales existe complementariedad y/o sinergia son:

Programas Federales:

Programa de Prevención y Manejo de Riesgos

Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural

Programa de Acciones en Concurrencia con Entidades Federativas en Materia de Inversión, Sustentabilidad y Desarrollo de Capacidades

Programas Estatales:

Apoyo a la producción primaria

Fomento Agrícola

Definición y Conducción de la Planeación del Desarrollo Rural

3.4 OPERACIÓN

3.4.2* ¿Con cuáles programas federales y estatales podría existir duplicidad? Mencionarlos.

Con base en los resultados obtenidos de la entrevista *in situ* con el Coordinador de evaluación de la dependencia, así como en la investigación de programas federales y estatales, se determina que no se detectaron programas con los cuales podría existir duplicidad, sino que se complementan.

3.4 OPERACIÓN

3.4.3 ¿Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios?

Sí. De acuerdo a la evidencia presentada, en el documento descriptivo elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa (fuente de información No. 15) se muestran los criterios para la selección de los beneficiarios: ser habitante del medio rural, ser productor agrícola con la posibilidad de comprobar dicha actividad por medio de un documento que acredite la tenencia de la tierra para siembra hasta 10 hectáreas, se eligen prioritariamente a los que cuentan con menos de 5 hectáreas, el beneficiario deberá contar con credencial de elector.

3.4 OPERACIÓN

3.4.4 ¿El programa cuenta con sus ROP establecidas formalmente?

No. De acuerdo a la documentación presentada no se encontró evidencia que refiera Reglas de Operación y/o lineamientos normativos que establezcan los procedimientos para operar y administrar el Programa.

3.4 OPERACIÓN

3.4.5 ¿La selección de beneficiarios cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable?

No aplica, al no cumplirse lo establecido en la pregunta 3.4.4 no se cuenta con normatividad, lineamientos o un manual de procedimiento que sirva como referencia para determinar y detectar cuáles son los criterios de elegibilidad y cuáles son los requisitos que se establecieron, sin embargo con base en el documento descriptivo (fuente de información No. 15) elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa se refieren los criterios y requisitos para ser beneficiario del programa los cuales son: ser productor con actividad agrícola comprobable, habitante del medio rural de bajos ingresos, mayor de edad, tener arraigo a la tierra mediante documentación comprobatoria de tenencia de la tierra (escrituras, certificado parcelario, o recibo predial, así como contrato de arrendamiento), credencial IFE , CURP, asimismo contar con la aportación monetaria del subsidio según el costo de la semilla que corresponda al 50% de la participación del productor.

3.4 OPERACIÓN

3.4.6* En caso de que el programa cuente con un padrón de beneficiarios, ¿existen mecanismos de actualización y depuración del padrón? ¿Cuáles son?

Con base en el documento descriptivo (fuente de información No. 15) elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa, no se especifica de manera clara la actualización y depuración de los beneficiarios del programa, sin embargo se señala que no se tiene de manera formal un padrón de beneficiarios del programa.

3.4 OPERACIÓN

3.4.7 ¿La formulación del programa se encuentra correctamente expresada en sus ROP o normatividad correspondiente?

No aplica, el programa carece de Reglas de Operación o normatividad aplicable de acuerdo a la información presentada por parte del coordinador de la evaluación de la dependencia y/o entidad, por lo tanto no se tiene la evidencia para verificar si la formulación del programa está reflejada en sus lineamientos normativos.

Sin embargo, de acuerdo a la evidencia presentada en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED Matriz de Indicadores de Resultados, se refiere la formulación del programa.

3.4 OPERACIÓN

3.4.8 ¿Existe congruencia entre las ROP o normatividad aplicable del programa respecto a los componentes y las actividades que produce en la actualidad?

No aplica, al no cumplirse lo establecido en la pregunta 3.4.7 no se cuenta con ROP, lineamientos o un manual de procedimientos que sirva como referencia para determinar la congruencia con los productos y/o bienes y actividades que el programa realiza.

3.4 OPERACIÓN

3.4.9 ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda de la población atendida y las características socioeconómicas de los solicitantes?

No. Con base en la información presentada no se encontró evidencia alguna de un sistema de información que permita conocer la demanda de la población beneficiada del programa y sus características socioeconómicas.

3.4 OPERACIÓN

3.4.10* Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo ¿cuentan con al menos tres de las siguientes características? ¿Cuáles?

- 1) Contienen las características de la población objetivo**
- 2) Existen formatos definidos**
- 3) Están disponibles para la población objetivo y son del conocimiento público**
- 4) Están apegados al documento normativo del programa**

No aplica. Con base en la información proporcionada y tomando como referencia que no se cuentan con lineamientos normativos aplicables al programa, se concluye que no existen procedimientos para solicitudes de apoyo, sin embargo de acuerdo al documento descriptivo (fuente de información No. 15) elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa no especifica de manera clara como se manejan las solicitudes de apoyo que cuenten con las características mencionadas en la pregunta.

3.4 OPERACIÓN

3.4.11* Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos ¿tienen al menos dos de las siguientes características? ¿Cuáles?

- 1) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existen ambigüedad.**
- 2) Están estandarizados, es decir, son utilizados por la instancia ejecutora.**
- 3) Están difundidas, disponibles y publicadas.**

No aplica, con base en la información y evidencia proporcionada, no se cuentan con ROP, lineamientos o un manual de procedimientos que sirva como referencia para determinar la selección de beneficiarios y/o proyectos, sin embargo con base en el documento descriptivo (fuente de información No. 15) elaborado por la unidad responsable de la ejecución del programa se refieren los criterios de selección, y a través de diferentes instituciones, como son las presidencias municipales, asociaciones de productores, comisariados ejidales y presidencias seccionales, así como por medio de los residentes de dicho departamento por medio de reuniones de consejo y asesorías, se informa y difunden los requisitos para ser seleccionado como beneficiario del programa.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.5 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POAbR)

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
1	Adquisición de semillas aptas para la siembra de zacates con subsidio entregado	Hectáreas	122,500	82,500	ENE-DIC	67.35%	67.35%
1.1	Recursos para la adquisición de la semilla apta para la siembra.	Subsidios	15,000	31,500	ENE-DIC	210.00%	210.00%
1.2	Padrones de productores y zonas estratégicas en el Estado para la siembra de granos	Padrones	3	3	ENE-DIC	100.00%	100.00%
1.3	Entrega de semillas subsidiadas de zacates aptas para la siembra	Empleados profesionalizados	26	26	ENE-DIC	100.00%	100.00%
2	Familias con costales de maíz y frijol para autoconsumo apoyadas	Costales	40,000	40,000	ENE-DIC	100.00%	100.00%
2.1	Adquisición de costales de semillas de maíz y frijol para autoconsumo de la población de escasos recursos.	Toneladas	1,200	1,200	ENE-DIC	100.00%	100.00%
2.2	Población elegible para el apoyo, misma que habita en localidades de media y alta marginación.	Padrones	1	1	ENE-DIC	100.00%	100.00%
2.3	Logística para coordinar la distribución y entrega de costales de semilla de autoconsumo.	Informes	2	2	ENE-DIC	100.00%	100.00%

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
3	Apoyos económicos entregados a Población rural para atención a hectáreas de cultivos afectados por contingencias climáticas adversas.	Cheques	20,000	20,000	ENE-DIC	100.00%	100.00%
3.1	Padrón autorizado para apoyos económicos otorgados a productores agropecuarios afectados por contingencias climáticas adversas en sus cultivos.	Apoyo	20,000	20,000	ENE-DIC	100.00%	100.00%
3.2	Recurso autorizado para apoyo económico a productores siniestrados en sus cultivos por condiciones climáticas adversas.	Padrones	1	1	ENE-DIC	100.00%	100.00%
3.3	Logística para apoyos económicos entregados a productores siniestrados por condiciones climáticas adversas.	Informe	2	2	ENE-DIC	100.00%	100.00%
4	Asesorías otorgadas a Productores del medio rural del Estado, para programación de apoyos al campo.	Asesoría	400	400	ENE-DIC	100.00%	100.00%
4.1	Reuniones celebradas con productores agropecuarios para asesoría y difusión de apoyos..	Asesoría	400	400	ENE-DIC	100.00%	100.00%
4.2	Materiales e insumos de apoyo para reuniones de difusión y asesoría otorgada a productores agropecuarios en los Municipios del Estado.	Reuniones de trabajo	400	400	ENE-DIC	100.00%	100.00%
4.3	Programación y logística de reuniones celebradas para asesoría y difusión de programas operativos en localidades de los Municipios del Estado.	Informe	1	1	ENE-DIC	100.00%	100.00%

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
5	Apoyo otorgado para generación de empleo temporal a la población rural del Estado que cuentan con ingresos medios y bajos.	Empleo	500	550	ENE-DIC	110.00%	110.00%
5.1	Apoyo autorizado para apoyo con empleo temporal a población rural del Estado que perciben medios y bajos ingresos.	Empleo	500	500	ENE-DIC	100.00%	100.00%
5.2	Diagnóstico disponible para ubicación de la población de ingresos medios y bajos.	Diagnóstico	1	1	ENE-DIC	100.00%	100.00%
5.3	Logística para apoyos entregados para la generación de empleo temporal a familias de ingresos medios y bajos.	Familias	42	42	ENE-DIC	100.00%	100.00%

De acuerdo al Reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP054 *Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados al cierre del ejercicio 2013* presentado por el Ente Público, en el primer componente del programa, el indicador no cumple con la meta establecida refiriendo un 67.35%, sin embargo las actividades del componente se lograron cumplir las metas con lo programado; cabe señalar que la actividad 1.1 de la *Adquisición de la semilla apta para la siembra (subsídios)* estableció una meta de 15000 y presenta una meta alcanzada del 210% logrando superar dos veces lo programado, mientras que las otras dos actividades lograron cumplir con la meta establecida al 100%.

Con base en la justificación de incumplimiento de metas presentada por el Coordinador de evaluación de la Dependencia, se refiere que el componente 1 del programa no cumplió con la meta establecida debido a que, al momento de la elaboración del POA se contaba con un techo financiero asignado para la adquisición de la semilla, por lo que se consideró una superficie mayor para la cobertura, misma que no se cubrió al autorizarse menos recursos para adquirir las semillas.

En lo que respecta al cumplimiento de las metas de los componentes 2, 3 y 4 del programa con sus respectivas actividades, se muestra el cumplimiento del 100%.

El quinto y último componente del programa *Apoyo otorgado para generación de empleo temporal a la población rural del Estado que cuentan con ingresos medios y bajos*, presenta un meta establecida de 500 empleos y una meta alcanzada del 110.0%, y sus respectivas actividades reflejan el cumplimiento del 100% de sus metas.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

3.6 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES

Este tema tiene como fin identificar por cada Programa Presupuestario los indicadores establecidos, para saber cuál es el grado de avance reportado al momento de la evaluación, tomando como referencia la línea base determinada, que permita comparar el valor programado contra el logrado y el resultado final de la meta establecida en el indicador.

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
C1	Variación porcentual de hectáreas apoyadas con semillas subsidiadas	Mide el incremento porcentual de hectáreas apoyadas con semillas subsidiadas en el año actual en relación al año anterior	$((HS_{st}/HS_{t-1})-1)*100$	((Hectáreas de semillas subsidiadas en el año t/Hectáreas de semillas subsidiadas en el año (t_1)*100	Variación Porcentual	96,000.00 86,000.00	122,500.00 96,000.00	11.63	27.60	82,500.00 96,000.00	-14.06	-14.06

De acuerdo a la información proporcionada en el reporte de justificación de incumplimiento de las metas de los indicadores al cierre del ejercicio 2013, se determina que para establecer la meta programada del indicador del componente 1 del programa se consideró una superficie mayor a cubrir y no se planeó de acuerdo a la disponibilidad del recurso financiero, por lo tanto no se logró la meta establecida.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.1 ¿Existe evidencia y una metodología establecida que demuestre que el programa contribuye al bienestar de la población?

Sí. Existe evidencia de que el programa contribuye al bienestar de la población, derivado que contribuye a alcanzar el desarrollo humano y social en el sector rural mediante acciones de autosuficiencia alimentaria, impulso al empleo coadyuvando al fortalecimiento del campo, la misma definición del programa establece aunque de forma no muy clara: *“Acciones para el fomento y fortalecimiento de proyectos de producción y competitividad en otros sectores del Estado, impulsando el desarrollo social de las familias y las comunidades”* y, además el fin del programa establece: *“Contribuir al desarrollo social y económico de las familias del medio rural del Estado ,mediante la entrega de apoyos de tipo económico y subsidiario”*, con lo que se logra beneficiar a la población de forma directa (aquellos que son atendidos por el programa).

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.2 ¿Se justifica y se cuenta con evidencia que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos?

De acuerdo a la documentación presentada, con base en el reporte del *Sistema Hacendario No. PRBRREP054 Seguimiento de Metas del Programa Operativo Anual* y al reporte del *Sistema Hacendario No. PRBRREP051 Seguimiento y Cumplimiento de Metas de los Indicadores y al Presupuesto Original-Modificado-Ejercido*, es posible afirmar que sí se justifican los recursos ejercidos en el programa en relación al cumplimiento de los indicadores, ya que al cierre del 2013 se ejercieron \$ 7,412,350.35 pesos lográndose cumplir las metas planteadas de los indicadores, con excepción del indicador del componente 1 por una mala planeación de la meta establecida en relación al presupuesto autorizado.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.3 ¿Existe evidencia de que el programa impacta positivamente en la población en función de los resultados obtenidos tomando como referencia el presupuesto asignado?

Tomando como referencia que la población objetivo de este programa son aquellas familias de bajos ingresos del medio rural y la población atendida son aquellas familias de bajos ingresos del medio rural que realizan actividades agropecuarias, y que el presupuesto autorizado fue inferior al ejercido y, considerando que el programa se orienta a las acciones y proyectos que permitan impulsar el desarrollo social de las comunidades rurales, se concluye que el programa **Sí** impacta positivamente en la población ya que busca contribuir al desarrollo del sector rural mediante apoyos en especie y de índole económico para mejorar las condiciones sociales de las familias. Es importante recalcar que el presupuesto ejercido fue superior al que se autorizó. De los resultados relevantes es que se cumplieron con 19 metas de las 20 establecidas, sin embargo no se tiene la evidencia física documental del seguimiento de los indicadores presentados al Honorable Congreso del Estado.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.4 ¿Se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa?

Con base en el reporte del Sistema hacendario “Ficha Técnica del Indicador”, proporcionado por el coordinador de evaluación de la dependencia, sí se refieren algunos indicadores con dimensión de economía, sin embargo no hay lógica en la determinación del nombre del indicador, su descripción, sus variables y sus unidades de medida.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.5* ¿El aumento o disminución del presupuesto que ha tenido el programa es con base a la evolución de su cobertura (población atendida)? Mencionar evolución (en cantidad)

Con base en la información proporcionada en la fuente de información No. 19, la evolución del presupuesto (autorizado) del programa refleja un incremento del 3.7% de 2012 al 2013; con respecto a la cobertura, la población atendida en 2013 fue superior en un 18.16% respecto al 2012. Por lo tanto se concluye que el comportamiento del presupuesto se ve parcialmente relacionado con la evolución de la cobertura del programa.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.6* El programa identifica los gastos en los que incurre para generar los componentes y actividades que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

- 1) **Gastos en operación:** Considere capítulo 1000 (servicios personales)
- 2) **Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios de la población objetivo. Considere recursos de los capítulos 2000 y 3000 (materiales y suministros; servicios generales)
- 3) **Gastos en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:** Considere los conceptos específicos 4200, 4300 y 4400.

Concepto	Total	Estatal	Federal	Municipal	Otros (Explique)
Fuente de Financiamiento					
Presupuesto Original 2012					
1000 Servicios Personales	4,886,295				
2000 Materiales y Suministros					
3000 Servicios Generales	1,900,000				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					
Presupuesto Original 2013					
1000 Servicios Personales	5,139,892				
2000 Materiales y Suministros	86,250				
3000 Servicios Generales	1,813,750				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					
Presupuesto Modificado 2012					
1000 Servicios Personales	4,852,055.92				
2000 Materiales y Suministros					
3000 Servicios Generales	2,241,533.01				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					
Presupuesto Modificado 2013					
1000 Servicios Personales	5,362,210.66				
2000 Materiales y Suministros	36,152.87				
3000 Servicios Generales	2,013,986.82				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

Concepto	Total	Estatal	Federal	Municipal	Otros (Explique)
Presupuesto Ejercido 2012					
1000 Servicios Personales	4,852,055.92				
2000 Materiales y Suministros					
3000 Servicios Generales	2,241,533.01				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					
Presupuesto Ejercido 2013					
1000 Servicios Personales	5,362,210.66				
2000 Materiales y Suministros	36,152.87				
3000 Servicios Generales	2,013,986.82				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)					

Con base en la documentación presentada, el programa sí identifica los gastos realizados en el 2013 para generar los componentes y actividades que ofrece de la siguiente manera:

Gastos en operación: \$ 5,362,210.66 (servicios personales)

Gastos en mantenimiento: \$ 2,050,139.69 (materiales y suministros; servicios generales)

Gastos en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: No se refirió ningún gasto en este capítulo.

De acuerdo a la información presentada con base en la fuente de información No. 19 (inciso c), se especifica que el gasto que se ejerció en 2013 para generar los bienes y/o servicios que ofrece el programa fue 4.49% superior con respecto al ejercido en el 2012.

Asimismo, se reflejó una variación mayor de \$ 372,458.35 pesos del presupuesto ejercido en el 2013 con respecto al presupuesto autorizado.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.1 ¿A cuánto asciende el costo promedio de operación del programa?	Costo promedio de operación del programa público. CPOP	V1. Gasto de inversión del año que se está evaluando en la operación del total de programas públicos adscritos a la dependencia. GIOTPD V2. Total de programas públicos operados por la dependencia. TPOD	V1. Cuenta Pública correspondiente del año que se está evaluando. V2. Estructura programática	CPOP= GIOTPD /TPOD	Ex. Post. Cuantitativo
--	--	--	--	----------------------------	------------------------

Con base en la información presentada, se encontró evidencia del gasto total del ejercicio fiscal 2013 en la operación de todos los programas adscritos a la Secretaria de Desarrollo Rural el cual ascendió a \$191,286,660.38 pesos y la operación de 12 programas adscritos a la dependencia, por lo que se puede concluir que el costo promedio de operación por programa de la dependencia fue de \$15,940,555.03 pesos.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.2 ¿Cuál es el costo promedio de los productos entregados por el programa?	Costo promedio de los productos entregados por el programa público. CPPEP	V1. Gasto de inversión del año que se está evaluando en la producción de bienes y/o servicios entregados a través del programa público. GIPSEP V2. Total de productos entregados a los beneficiarios por el programa público. TPEBP	V1. Cuenta Pública correspondiente al año que se está evaluando. V2. La Matriz de Marco Lógico	CPPEP= GIPSEP/ TPEBP	Ex. Post. Cuantitativo
--	---	--	---	-------------------------	---------------------------

Con base en la información presentada, se puede afirmar que el gasto total que se ejerció en 2013 en la producción de los bienes y/o servicios entregados a través del programa fue de \$ 7,412,350.35 pesos y, el total de productos entregados a los beneficiarios fueron: *Recurso autorizado para adquisición de semillas aptas para la siembra de zacates con subsidio entregado, Familias de localidades del área rural con costales de maíz y frijol para autoconsumo apoyadas, Apoyos económicos entregados a Población rural para atención a hectáreas de cultivos afectados por contingencias climáticas adversas, Asesorías otorgadas a Productores del medio rural del Estado para programación de apoyos al campo, Apoyo otorgado para generación de empleo temporal a la población rural del Estado que cuentan con ingresos medios y bajos*, esto con base en la matriz del marco lógico establecida en el programa, por lo que se puede determinar que el costo promedio de los productos entregados ascendió a \$ 1,482,470.07 pesos.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

<p>3.8.3 ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por el programa?</p>	<p>Costo promedio por beneficiario atendido por programa público. CPBAP</p>	<p>V1. Gasto total de inversión del año que se está evaluando en la operación del programa público de la dependencia. GTIP V2. Beneficiarios atendidos en el año por el programa. TBP</p>	<p>V1. Cuenta Pública del año que se está evaluando. V2. Registro y reporte de meta de atención alcanzada. Portal de transparencia de la dependencia</p>	<p>CPBAP=GTIP/ TBP</p>	<p>Ex. Post. Cuantitativo</p>
---	---	--	---	------------------------	-------------------------------

Con base en la información presentada, se puede afirmar que el gasto total que se ejerció en 2013 en la producción de los bienes y/o servicios entregados a través del programa fue de \$ 7,412,350.35 pesos, así como la población atendida (familias de bajos ingresos del medio rural que realizan actividades agropecuarias) fue 42,237, por lo que se puede determinar que el costo promedio por beneficiario atendido por el programa es de \$ 175.49 pesos

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

<p>3.8.4 ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia?</p>	<p>Costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia. CPBAD</p>	<p>V1. Gasto total ejercido por parte de la dependencia GTED V2. Beneficiarios atendidos en el año por parte de la dependencia. TBD</p>	<p>V1. Cuenta Pública del año que se está evaluando. V2. Registro y reporte de metas de atención. Portal de transparencia de la dependencia</p>	<p>CPBAD= GTED/TBD</p>	<p>Ex. Post. Cuantitativo</p>
--	---	--	--	----------------------------	-----------------------------------

NO SE PUEDE DETERMINAR

Ya que no se solicitó el total de beneficiarios atendidos por la dependencia.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.5 ¿Qué porcentaje del presupuesto aprobado en 2013 se ejerció en el programa?	Porcentaje del presupuesto aprobado que se ejerció en el programa. PP AP	V1. Gasto Total ejercido del POAbR. GTEPOA V2. Presupuesto aprobado en el POAbR. PAPOA	V1. Cuenta Pública V2. Presupuesto Aprobado en el POAbR asociado al Fondo (como referencia, clasificación por objeto del gasto)	$\frac{PPAP=GTEP}{OA/PAPOA} * 100$	
--	--	---	--	------------------------------------	--

Con base en la información presentada, se puede afirmar que el gasto total que se ejerció en 2013 en el programa ascendió a \$ 7,412,350.35 pesos, asimismo el presupuesto autorizado para dicho programa en el 2013 fue de \$ 7,039,892 pesos, por lo cual se puede determinar que se sobre ejerció un 5.29 por ciento del presupuesto autorizado.

4.- HALLAZGOS

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.-

La definición del programa no se relaciona con los bienes o servicios que entrega el programa.

El programa no cuenta con un diagnóstico formal que defina e identifique el problema o necesidad prioritaria que busca resolver y, que señale los objetivos específicos del programa.

Con respecto a la Matriz del Marco Lógico se detectó que en el caso de los componentes su redacción es ambigua en relación al bien o servicio que entregan y, en los resúmenes narrativos del Fin y Propósito no se logra establecer una relación causa-efecto.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.-

Se detectó que la alineación del Programa a nivel programa, componentes y actividades con el Plan Estatal de Desarrollo no tiene sentido con base en los objetivos planteados en el programa. Asimismo, no está alineado el componente 5 y, sus respectivas actividades con el PED y el Programa Sectorial.

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO.-

Con base en la información presentada, no queda claro como determinan y cuantifican la población potencial y objetivo definida para el programa. Asimismo, el programa no cuenta con una metodología establecida formalmente para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo.

La población objetivo/beneficiarios referida en los reportes del Sistema Hacendario PBR/SED no coincide con respecto a la señalada en las fuentes de información No. 10 y 15, proporcionadas por el Coordinador de Evaluación de la Dependencia.

OPERACIÓN.-

El programa no cuenta con Reglas de Operación establecidas formalmente donde se definan los criterios y requisitos para la selección de sus beneficiarios, mecanismos de actualización y depuración de los mismos. Asimismo, no se tiene la evidencia de lineamientos normativos donde se refleje la formulación del programa.

El programa no cuenta con padrones de beneficiarios establecidos formalmente.

No se tiene evidencia de un sistema o una base de datos que permita conocer la demanda y las características económicas de la población atendida.

Carece de mecanismos documentados formalmente para los procedimientos de recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.

El Programa carece de instrumentos que le permitan medir el grado de satisfacción de sus beneficiarios.

RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POABR).-

No hay congruencia en el POA y el Presupuesto Autorizado.

No se cuenta con evidencia documental del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de las metas del Programa Operativo Anual.

Con base en el seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual, de las 20 metas establecidas solamente no se cumplió con una.

RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES.-

Con base en el seguimiento de los indicadores presentados al Honorable Congreso del Estado, se refieren avances solamente de un componente, el cual no cumplió con la meta programada.

No se encontró evidencia documental del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de las metas de los indicadores.

No se encontró evidencia del seguimiento de todos los indicadores de la MIR.

En cuanto a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en las fichas técnicas de los indicadores a nivel Fin y Propósito no está completa la ficha, asimismo, no hay lógica en los indicadores de las actividades en cuanto al nombre del indicador, la descripción del mismo y la unidad de medida.

EJERCICIO DE LOS RECURSOS.-

El presupuesto ejercido en 2013 fue de 7, 412,350 pesos, cantidad mayor al presupuesto original en 372,458 pesos, lo que representó un incremento del 5.3% de su presupuesto. Igualmente se observa un incremento del presupuesto ejercido 2013 respecto al 2012, lo que representó un aumento del 4.5%.

Cabe señalar que el presupuesto en 2013 tuvo correlación entre el aumento en el presupuesto ejercido por el programa y el incremento de la población atendida en 2013 respecto a 2012.

Se refieren algunos indicadores con dimensión de economía los cuales pudieran medir el desempeño de los recursos ejercidos, sin embargo no hay lógica en la determinación del nombre del indicador, su descripción, sus variables y sus unidades de medida.

No se cuenta con evidencia física de que el programa impacta positivamente en la población.

No se presentó evidencia física-documental para cada una de las metas cumplidas.

EFICIENCIA Y EFICACIA.-

Con base en la fuente de información No. 19, en 2013 el presupuesto autorizado ascendió a 7,039,892 pesos el cual fue menor al presupuesto ejercido, por lo que se determina que hubo un sobre ejercicio de un 5.29% del presupuesto asignado, sin embargo cabe señalar que se cumplieron con la mayoría de las metas establecidas para el programa, con base en lo referido en el reporte del Sistema Hacendario PBR/SED.

5.- RECOMENDACIONES

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.-

Elaborar un diagnóstico integral que identifique el problema que atiende, sus causas y efectos, así como referir los objetivos del programa e incorporarlos en un documento formal.

Replantear la definición del programa para que haya relación con los bienes o servicios que entrega.

Adecuar el resumen narrativo del Propósito, estableciendo una relación causa-efecto con el Fin, además, se sugiere replantear la redacción de los componentes del programa acorde al bien o servicio que entregan.

Revisar los supuestos para cada uno de los niveles de la MML, y que estos sean factores “externos”, es decir que el hecho de que se cumpla o no el supuesto, no dependa de la Entidad.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.-

Analizar y replantear la alineación del programa con el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Sectorial, a nivel programa, componente y actividades, que resulte esta coherente con base en los objetivos planteados en el programa.

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO.-

Establecer una metodología formalmente para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo con base en los objetivos planteados en el programa.

Elaborar diagnóstico para acotar el tipo de beneficiarios, ya que no sólo se trata de identificarlos, sino que es preciso cuantificarlos y focalizar la atención a grupos específicos; dicho diagnóstico deberá

incorporarse en un documento formal.

Capturar en los reportes de la MIR, POA, MML en el Sistema Hacendario PBR/SED, los beneficiarios directos del programa desagregados por mujeres y hombres. (Como beneficiarios del programa se debe entender exclusivamente aquella población que está haciendo atendida por el programa en forma directa)

Establecer acciones que permitan la actualización, obtención y seguimiento de la información que se genera y se plasma en los reportes del Sistema Hacendario PBR/SED, para que ésta sea congruente con la información que se genera fuera del Sistema, lo anterior permitirá mayor control e información homologada de las poblaciones objetivo, potencial, beneficiada y atendida por el programa.

OPERACIÓN.-

Elaborar Reglas de Operación de acuerdo a los lineamientos que se emitan, que establezcan los procedimientos para operar y administrar el Programa, donde se determine la congruencia con los productos y actividades que realiza el programa.

Crear un sistema o base de datos que permita generar información para conocer la demanda y las características socioeconómicas de la población atendida.

Elaborar padrones de beneficiarios, con mecanismos de actualización y depuración de los mismos.

Definir y establecer mecanismos documentados formalmente para los procedimientos de recibir, registrar y seleccionar beneficiarios del programa.

Elaborar y establecer una metodología para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios.

RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POABR).-

Establecer congruencia entre el Programa Operativo Anual y el Presupuesto autorizado.

Asegurar que se publiquen en el portal de internet la evidencia documental del cumplimiento de las metas.

Integrar la asociación presupuestal en congruencia con los recursos asignados a las diferentes actividades que se establezcan en el Programa operativo anual.

Contar con la evidencia física-documental del cumplimiento de las metas del POA.

RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES.-

Dar seguimiento puntual al avance de las metas de todos los indicadores de la MIR.

Asegurar que en la página o portal oficial de internet del Ente Público, realmente existan los medios de verificación definidos para este programa presupuestario. Es conveniente indicar la dirección de la página web en donde se tenga acceso para verificar la información del indicador.

Verificar que las fuentes de información de las variables comprendidas en los diferentes indicadores para resultados definidos, sean fuentes reales, existentes y confiables.

Completar la ficha técnica del indicador del Fin y Propósito e integrar la línea base y meta. Asimismo, se recomienda revisar la lógica de los indicadores de las actividades con respecto al nombre del indicador, descripción del mismo y la unidad de medida.

Revisar los indicadores establecidos para los componentes y actividades del programa, para detectar si en realidad los resultados que generan los indicadores proporcionan información útil y relevante.

Contar con la evidencia física-documental del cumplimiento de las metas de los indicadores de la MIR.

EJERCICIO DE LOS RECURSOS.-

Contar con evidencia que justifique que el recurso financiero ejercido en el programa es el adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos.

Establecer indicadores del desempeño de los recursos económicos que son asignados a nivel actividad, con el propósito de tener información del desempeño del ejercicio de los recursos.

Implementar acciones que permitan recabar, resguardar y difundir la evidencia del cumplimiento total o parcial de las metas establecidas, con el fin de tener la documentación suficiente y disponible en caso de auditoría.

EFICIENCIA Y EFICACIA.-

Propiciar la definición de metas con base en ejercicios anteriores, para poder concretar un presupuesto de acuerdo a lo realizado y a la suficiencia presupuestal disponible.

6.- CONCLUSIONES

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.-

El programa “1402600 Fomento a la Producción y Competitividad” cumple parcialmente con la Metodología del Marco Lógico establecida por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, ya que se sugiere redactar el resumen narrativo con mayor claridad y precisión del Fin y el Propósito y, replantear la redacción de los componentes. Asimismo, el programa no cuenta con una definición clara ya que no está relacionada con los bienes o servicios que entrega y, carece de un diagnóstico integral que especifique la problemática que atiende el programa, así como sus objetivos específicos.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.-

El programa contribuye a un objetivo del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 (PED) en el tema de Fortalecimiento para el Campo Productivo, el cual refiere “*Impulsar el desarrollo social de las familias rurales del estado*”, sin embargo es conveniente analizar dicha alineación a nivel líneas de acción; así como a nivel componente y actividad.

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO.-

El programa cuenta con los insumos para saber cuál es su población objetivo, beneficiada y atendida sin embargo, aún se presentan inconsistencias en las cantidades que se reportan en el Sistema Hacendario PBR/SED, lo anterior puede atender a falta de comunicación entre los involucrados del programa, por lo que resulta necesario establecer criterios para homologar la forma de reportar, obtener y procesar los datos de la población que beneficia y atiende el programa.

Asimismo, el programa cuenta con bases de datos, estadísticas, información para realizar una adecuada determinación de la población potencial, de la población objetivo, de la población atendida

y sus características. Dado que el propósito del programa es *Mejorar las condiciones de vida de las familias de escasos recursos en el medio rural*, el determinar estas poblaciones específicamente para el programa, es importante para poder evaluar en qué magnitud y proporción contribuye el programa a cumplir el objetivo a nivel estatal.

OPERACIÓN.-

Resulta necesario que se cuente con documentos establecidos, divulgados y del dominio de aquellas personas que están vinculadas con la operación del programa, lo anterior puede formalizarse en “Reglas de Operación” de acuerdo a los lineamientos que se emitan.

Asimismo, se debe de contar con un padrón o listado de beneficiarios del programa.

El conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios es muy importante ya que permite conocer el funcionamiento del Programa en su ejecución y, con ello, detectar las áreas que requieren mejorar el servicio y dar un uso más oportuno a los recursos operados por el Programa, por ello es importante establecer una metodología para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios.

RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POABR).-

Para el cumplimiento a las metas del programa establecidas en el POA, se presentó información del seguimiento, el cual reflejó que en la mayoría de los objetivos se presentaron metas alcanzadas, sin embargo, es importante considerar un ejercicio más exhaustivo para la determinación de metas, a través de proyecciones con base en datos históricos y, de acuerdo a los recursos disponibles o autorizados.

RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES.-

En cuanto al seguimiento de los indicadores, se presentó información de cumplimiento a nivel de Componente, sin embargo es importante darle el pertinente seguimiento al comportamiento de los indicadores del Fin y el Propósito del programa, para que permita evaluar el resultado de los mismos para determinar si el programa está contribuyendo de manera eficaz y eficiente con los objetivos planteados.

Es necesario que se revisen los indicadores que se han establecido en el programa para que se verifique si estos cumplen con las características que estos deben poseer (*claridad, relevancia, economía, monitoreable, adecuado y aporte marginal*). Asimismo, hace falta un proceso establecido al interior de la dependencia que determine las acciones y responsables, para que se dé el cabal seguimiento al cumplimiento de todos los indicadores de la MIR.

EJERCICIO DE LOS RECURSOS.-

Es importante que se plasmen las justificaciones de por qué no y porque si se cumplieron las metas que se establecieron, lo cual ayudaría a visualizar si el ejercicio de los recursos es el adecuado en cuanto al avance en las metas y, si el programa está cumpliendo con el propósito del mismo.

Además, es importante señalar que una buena planeación del presupuesto conforme a las metas establecidas llevaría a un adecuado ejercicio de los recursos con base en lo establecido.

EFICIENCIA Y EFICACIA.-

Para medir la eficiencia y eficacia del programa es muy importante contar con una base de datos confiable de las personas que realmente están siendo atendidas por el programa, o con un padrón de beneficiarios de los ejercicios anteriores. Asimismo, en la definición y establecimiento de metas deberá retroalimentarse de acuerdo a la experiencia del proceso presupuestario de los ejercicios anteriores, con el propósito de que permita ser más eficientes en el ejercicio de los recursos y, coadyuve a una mejor toma de decisiones.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

7.- DATOS DEL EVALUADOR

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Programa Fomento a la Producción y la Competitividad	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de abril de 2014	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de enero de 2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Alejandro Gómez Chávez	Unidad administrativa: Depto. Planeación y Programación
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el Resultado de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
*Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa.	
*Reportar los resultados de los Programas Presupuestarios Estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible.	
*Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el programa evaluado.	
*Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.	
*Proponer un programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia o entidad.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Se realiza a través de un trabajo de gabinete y se elabora a partir de la información (evidencias documentales) que proporcionó el servidor público designado por la Entidad como responsable de coordinar los trabajos que se deriven de este proceso de evaluación. Asimismo, se tuvo comunicación con el responsable de coordinar los trabajos de evaluación de la Entidad para revisar la documentación existente; plantear y aclarar dudas. Cada respuesta está fundamentada con evidencia documental y análisis de la misma, que sustenta y justifica los principales argumentos de cada una de las preguntas y temas analizados. Por tanto, en cada respuesta se justificó por que se respondió de una u otra manera.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_x_ Especifique: Fuentes de información solicitadas al responsable de coordinar los trabajos de evaluación de la Entidad, así como medios de comunicación vía correo electrónico y por teléfono.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
*Se analizó la información documental que se proporcionó por el responsable de coordinar los trabajos de evaluación	

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

de la Entidad.

* Se utilizaron los criterios establecidos en los Términos de Referencia de la evaluación.

* Se realizaron contactos por vía correo electrónico y teléfono con el responsable de coordinar los trabajos de evaluación de la Entidad; revisar la documentación existente; plantear y aclarar dudas.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

La definición del programa no se relaciona con los bienes o servicios que entrega el programa.

El programa no cuenta con un diagnóstico formal que defina e identifique el problema o necesidad prioritaria que busca resolver y que señale los objetivos específicos del programa.

Se detectó que la alineación del Programa a nivel programa, componentes y actividades con el Plan Estatal de Desarrollo no tiene sentido con base en los objetivos planteados en el programa. Asimismo, no está alineado el componente 5 y sus respectivas actividades con el PED y el Programa Sectorial.

El programa no cuenta con Reglas de Operación establecidas formalmente donde se definan los criterios y requisitos para la selección de sus beneficiarios, mecanismos de actualización y depuración de los mismos. Asimismo, no se tiene la evidencia de lineamientos normativos donde se refleje la formulación del programa.

El programa no cuenta con padrones de beneficiarios establecidos formalmente.

No hay congruencia en el POA y el Presupuesto Autorizado.

No se encontró evidencia física-documental del seguimiento de todos los indicadores de la MIR.

Se refieren algunos indicadores con dimensión de economía los cuales pudieran medir el desempeño de los recursos ejercidos, sin embargo no hay lógica en la determinación del nombre del indicador, su descripción, sus variables y sus unidades de medida.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: El programa está alineado conforme al Plan Estatal de Desarrollo.

Los indicadores planteados cuentan con metas, línea base y frecuencia de medición para la evaluación del desempeño.

2.2.2 Oportunidades: Dar el cabal seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual, así como a todos los indicadores de la MIR.

Contar con la evidencia física-documental en el cumplimiento de las metas e indicadores del programa.

2.2.3 Debilidades: No se cuenta con reglas de operación formalmente establecidas del programa.

No se cuenta con padrones de beneficiarios formalmente establecidos.

El Programa carece de instrumentos que le permitan medir el grado de satisfacción de sus beneficiarios.

2.2.4 Amenazas: No se identificó información documental que de cuenta del grado de satisfacción de la población

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO

EJERCICIO FISCAL 2013

beneficiaria.

No se cuentan con indicadores del desempeño de los recursos económicos que den seguimiento al presupuesto autorizado, modificado y ejercido y que estos estén vinculados con el cumplimiento de metas.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La Unidad Técnica Evaluadora concluye que la Dependencia evalúe detalladamente cada una de las recomendaciones y en caso de ser procedente, implementarlas a fin de lograr la consecución de las metas establecidas y con ellos mejorar el desempeño del programa evaluado y se incorporen como **“Aspectos Susceptibles de Mejora” (ASM)** derivado de los hallazgos y de las debilidades y oportunidades detectadas para que se les dé el seguimiento con base en las disposiciones aplicables.

El programa contribuye a un objetivo del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 (PED) en el tema de Fortalecimiento para el Campo Productivo, el cual refiere *“Impulsar el desarrollo social de las familias rurales del estado”*, sin embargo es conveniente analizar dicha alineación a nivel líneas de acción; así como a nivel componentes y actividades.

Resulta necesario que se cuente con documentos establecidos, divulgados y del dominio de aquellas personas que están vinculadas con la operación del programa, lo anterior puede formalizarse en “Reglas de Operación” de acuerdo a los lineamientos que se emitan.

El conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios es muy importante ya que permite conocer el funcionamiento del Programa en su ejecución y, con ello, detectar las áreas que requieren mejorar el servicio y dar un uso más oportuno a los recursos operados por el Programa, por ello, es importante establecer una metodología para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios.

Es necesario que se revisen los indicadores que se han establecido en el programa para que se verifique si estos cumplen con las características que estos deben poseer. Asimismo, hace falta un proceso establecido al interior de la dependencia que determine las acciones y responsables, para que se dé el cabal seguimiento al cumplimiento de todos los indicadores de la MIR.

Es importante que se plasmen las justificaciones de por qué no y porque si se cumplieron las metas que se establecieron, lo cual ayudaría a visualizar si el ejercicio de los recursos es el adecuado en cuanto al avance en las metas y, si el programa esta cumpliendo con el propósito del mismo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Elaborar un diagnóstico integral que identifique el problema que atiende, sus causas y efectos, así como referir los objetivos del programa e incorporarlos en un documento formal. Asimismo se recomienda, replantear la definición del programa que haya relación con los bienes o servicios que entrega.

2: Analizar y replantear la alineación del programa con el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Sectorial, a nivel programa, componente y actividades, que resulte esta coherente con base en los objetivos planteados en el programa.

3: Establecer una metodología formalmente para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo con base en los objetivos planteados en el programa.

4: Establecer acciones que permitan la actualización, obtención y seguimiento de la información que se genera y se plasma en los reportes del Sistema Hacendario PBR/SED, para que ésta sea congruente con la información que se genera fuera del Sistema, lo anterior permitirá mayor control e información homologada de las poblaciones objetivo,

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

potencial, beneficiada y atendida por el programa.
5: Elaborar Reglas de Operación de acuerdo a los lineamientos que se emitan, que establezcan los procedimientos para operar y administrar el Programa, donde se determine la congruencia con los productos y actividades que realiza el programa.
6: Elaborar padrones de beneficiarios con mecanismos de actualización y, depuración de los mismos.
7: Establecer indicadores del desempeño de los recursos económicos a nivel actividad en la MIR, con el propósito de tener información del desempeño del ejercicio de los recursos.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Iracema Molina Gómez
4.2 Cargo: Jefa del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Secretaría de Hacienda Gobierno del Estado de Chihuahua
4.4 Principales colaboradores: Ing. Ricardo Antonio Chávez Ramírez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: : imolina@chihuahua.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 614 429-33-00, ext. 12472

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fomento a la Producción y la Competitividad	
5.2 Siglas: N.A	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Desarrollo Rural	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal_X_ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Departamento de Coordinación de Residentes	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Ing. Carlos Chairez Cárdenas Correo electrónico cchairez@chihuahua.gob.mx 614-4-29-33-00 Ext. 17728	Unidad administrativa: Departamento de Coordinación de Residentes

6. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/index.html?panellinks>

ANEXO 1: ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

OPORTUNIDADES

<p>*El programa está alineado conforme al Plan Estatal de Desarrollo. *Se emplea la metodología del Marco Lógico. *Los indicadores planteados cuentan con metas, línea base y frecuencia de medición para la evaluación del desempeño.</p>	<p>*Dar el cabal seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual, así como a todos los indicadores de la MIR. *Que las causas del incumplimiento de metas y de indicadores se plasmen en el reporte correspondiente del Sistema Hacendario PbR/SED. * Contar con la evidencia física-documental en el cumplimiento de las metas e indicadores del programa.</p>
--	--

Mantener

Aprovechar

DEBILIDADES

AMENAZAS

<p>* No se cuenta con reglas de operación formalmente establecidas del programa. *No se cuenta con padrones de beneficiarios formalmente establecidos. * Se carece de una metodología formal para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo del programa. *El Programa carece de instrumentos que le permitan medir el grado de satisfacción de sus beneficiarios.</p>	<p>* No se identificó información documental que de cuenta del grado de satisfacción de la población beneficiaria. * No se cuentan con indicadores del desempeño de los recursos económicos que den seguimiento al presupuesto autorizado, modificado y ejercido y, que estos estén vinculados con el cumplimiento de metas.</p>
---	--

Construir
Oportunidades

Reorientar

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ANEXO 2: ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DEL POAbR

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
1	Adquisición de semillas aptas para la siembra de zacates con subsidio entregado	Hectáreas	122,500	82,500	ENE-DIC	67.35%	67.35%
1.1	Recursos para la adquisición de la semilla apta para la siembra.	Subsidios	15,000	31,500	ENE-DIC	210.00%	210.00%
1.2	Padrones de productores y zonas estratégicas en el Estado para la siembra de granos	Padrones	3	3	ENE-DIC	100.00%	100.00%
1.3	Entrega de semillas subsidiadas de zacates aptas para la siembra	Empleados profesionalizados	26	26	ENE-DIC	100.00%	100.00%
2	Familias con costales de maíz y frijol para autoconsumo apoyadas	Costales	40,000	40,000	ENE-DIC	100.00%	100.00%
2.1	Adquisición de costales de semillas de maíz y frijol para autoconsumo de la población de escasos recursos.	Tonelada	1,200	1,200	ENE-DIC	100.00%	100.00%
2.2	Población elegible para el apoyo, misma que habita en localidades de media y alta marginación.	Padrones	1	1	ENE-DIC	100.00%	100.00%
2.3	Logística para coordinar la distribución y entrega de costales de semilla de autoconsumo.	Informes	2	2	ENE-DIC	100.00%	100.00%

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
3	Apoyos económicos entregados a Población rural para atención a hectáreas de cultivos afectados por contingencias climáticas adversas.	Cheques	20,000	20,000	ENE-DIC	100.00%	100.00%
3.1	Padrón autorizado para apoyos económicos otorgados a productores agropecuarios afectados por contingencias climáticas adversas en sus cultivos.	Apoyo	20,000	20,000	ENE-DIC	100.00%	100.00%
3.2	Recurso autorizado para apoyo económico a productores siniestrados en sus cultivos por condiciones climáticas adversas.	Padrones	1	1	ENE-DIC	100.00%	100.00%
3.3	Logística para apoyos económicos entregados a productores siniestrados por condiciones climáticas adversas.	Informe	2	2	ENE-DIC	100.00%	100.00%
4	Asesorías otorgadas a Productores del medio rural del Estado, para programación de apoyos al campo.	Asesoría	400	400	ENE-DIC	100.00%	100.00%
4.1	Reuniones celebradas con productores agropecuarios para asesoría y difusión de apoyos..	Asesoría	400	400	ENE-DIC	100.00%	100.00%
4.2	Materiales e insumos de apoyo para reuniones de difusión y asesoría otorgada a productores agropecuarios en los Municipios del Estado.	Reuniones de trabajo	400	400	ENE-DIC	100.00%	100.00%
4.3	Programación y logística de reuniones celebradas para asesoría y difusión de programas operativos en localidades de los Municipios del Estado.	Informes	1	1	ENE-DIC	100.00%	100.00%

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
5	Apoyo otorgado para generación de empleo temporal a la población rural del Estado que cuentan con ingresos medios y bajos.	Empleo	500	550	ENE-DIC	110.00%	110.00%
5.1	Apoyo autorizado para apoyo con empleo temporal a población rural del Estado que perciben medios y bajos ingresos.	Empleo	500	500	ENE-DIC	100.00%	100.00%
5.2	Diagnóstico disponible para ubicación de la población de ingresos medios y bajos.	Diagnóstico	1	1	ENE-DIC	100.00%	100.00%
5.3	Logística para apoyos entregados para la generación de empleo temporal a familias de ingresos medios y bajos.	Familias	42	42	ENE-DIC	100.00%	100.00%

De acuerdo al Reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP054 *Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013* presentado por el Ente Público, en el primer componente del programa, el indicador no cumple con la meta establecida refiriendo un 67.35%, sin embargo en las actividades del componente se logran cumplir las metas con lo programado; cabe señalar que la actividad 1.1 de la *Adquisición de la semilla apta para la siembra (subsídios)* estableció una meta de 15000 y presenta una meta alcanzada del 210% logrando superar dos veces lo programado, mientras que las otras dos actividades lograron cumplir con la meta establecida al 100%.

Con base en la justificación de incumplimiento de metas presentada por el Coordinador de evaluación de la Dependencia se refiere que el componente 1 del programa no cumplió con la meta establecida debido a que, al momento de la elaboración del POA se contaba con un techo financiero asignado para la adquisición de la semilla, por lo que se consideró una superficie mayor para la cobertura, misma que no se cubrió al autorizarse menos recursos para adquirir las semillas.

En lo que respecta al cumplimiento de las metas de los componentes 2, 3 y 4 del programa con sus respectivas actividades, se muestra el cumplimiento del 100%.

El quinto y último componente del programa *Apoyo otorgado para generación de empleo temporal a la población rural del Estado que cuentan con ingresos medios y bajos*, presenta un meta establecida de 500 empleos y una meta alcanzada del 110.0%, y sus respectivas actividades reflejan el cumplimiento del 100% de sus metas.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ANEXO 3: ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE MATRIZ DE INDICADORES

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
C1	Variación porcentual de hectáreas apoyadas con semillas subsidiadas	Mide el incremento porcentual de hectáreas apoyadas con semillas subsidiadas en el año actual en relación al año anterior	$((HS_t/HS_{t-1})-1)*100$	((Hectáreas de semillas subsidiadas en el año t/Hectáreas de semillas subsidiadas en el año (t-1)*100	Variación Porcentual	96,000.00 86,000.00	122,500.00 96,000.00	11.63	27.60	82,500.00 96,000.00	-14.06	-14.06

De acuerdo a la información proporcionada en el reporte de justificación de incumplimiento de las metas de los indicadores al cierre del ejercicio 2013, se determina que para establecer la meta programada del indicador del componente 1 del programa se consideró una superficie mayor a cubrir y, no se planeó de acuerdo a la disponibilidad del recurso financiero, por lo tanto no se logró la meta establecida.